

## Pasaje a IVA

### Descripción

Este proceso permite exportar toda la información correspondiente al módulo Ventas, para liquidar IVA e Ingresos Brutos en el módulo Liquidador de IVA.

La información que se exporta es la siguiente:

- Clientes
- Provincias
- Alícuotas
- Tipos de comprobante
- Comprobantes generados
- Actividades de Ingresos Brutos
- Asientos (opcional)

Con respecto a la exportación de los comprobantes generados y, si usted cumple con la Resolución General 2177 (régimen especial de emisión y almacenamiento electrónico de comprobantes originales) y/o con la Resolución General 3066 (régimen especial para la emisión y almacenamiento de comprobantes originales que respaldan operaciones de exportación), tenga en cuenta que se exportará la información de los comprobantes electrónicos que tengan asignado el código de autorización electrónico (CAE).

Para más información, consulte la [Guía de implementación sobre comprobantes electrónicos](#).

Opcionalmente, se emite un informe con el detalle de los comprobantes exportados.

Un asistente lo guiará en el ingreso de los datos necesarios para el proceso. Para más información sobre el asistente de exportación, consulte el ítem [Asistente de Exportaciones e Importaciones](#).